

EXPEDIENTE Nº	INTERESADO	RESOLUCIÓN
F. 109-10	EL BACHIR LAKHAL TR: X-3156569A	10-02-2012 RESOLUCION
A. 16-12	GEMMA MARIA FERNÁNDEZ BONEMAISON DNI: 45.277.450-H	17-04-2012 PROPUESTA

Melilla a 17 de mayo de 2012.

El Instructor. Jefe de Sección Técnica de Establecimientos. Juan Palomo Picón.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y CONSUMO

1275.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, las Resoluciones a continuación relacionadas, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

NOMBRE Y APELLIDOS	DIN/NIE	Nº ORDEN- FECHA
MILUDA AL-LAL MIMUN	X0.887.780A	4267 05/07/11
MILUDA AL-LAL MIMUN	X0.887.780A	4851 01/08/11
ABBAS AL-LAL MOHAMED	X0.888.325L	4849 01/08/11
ABBAS AL-LAL MOHAMED	X0.888.325L	4282 05/07/11
FADELA LAARBI AL-LAL	45.290.000X	4274 05/07/11
FRANCISCO NORVALDO REDONDO	45.282.828Z	4855 01/08/11
ATMAN MOHAMED M'HAMED "EL YOUSFI"	X1.562.214P	4857 01/08/11
ATMAN MOHAMED M'HAMED "EL YOUSFI"	X1.562.214P	4276 05/07/11
JESÚS NEGRO GUERRERO	45.293.238M	4847 01/08/11
JESÚS NEGRO GUERRERO	45.293.238M	4280 05/07/11
MIMUN ALI EMBARK	45.277.033S	7582 30/11/11
MIMUN ALI EMBARK	45.277.033S	6989 10/11/11
MIMUN HAMED SI MOHAND	45.272.632F	7556 30/11/11
MIMUN HAMED SI MOHAND	45.272.632F	7007 10/11/11
MOHAMED MIMUN BENAISA	45.289.738R	7549 30/11/11
Mª CARMEN LÓPEZ TRIANA	45.275.777R	7564 30/11/11
HASSAN MOHAMEDI MOHAMEDI	45.292.281Z	7555 30/11/11
HAMED MOHAMED EMBARK	45.281.893E	4850 01/08/11
HAMED MOHAMED EMBARK	45.281.893E	4283 05/07/11
MANUEL ANTONIO SÁNCHEZ UNZUETA	45.266.098M	7588 30/11/11

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Resolución, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, nº 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 16 de mayo de 2012.

La Directora General de Sanidad y Consumo. Natalia Martínez Ladaga.